

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal.

ANO II
DIRECCION REDACCION Y ADMINISTRACION
San Roque, 8, bajo, Izq.^a

Precios de suscripción
Madrid, un mes..... 1.50 ptas.
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, año..... 40 »

MADRID
MIÉRCOLES 9 DE MAYO DE 1906

ANUNCIOS
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias..... 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc.—Convencional.

NUM. 330
Número del día 5 céntimos.
Idem atrasado 20 idem.

LA ESTATUA DE O'DONNELL

Por la Patria y el Ejército.

Bajo estos mismos epígrafes, bien que invertidos, noticia nuestro querido colega *La Correspondencia de España* que la capital de Canarias proyecta la elevación de un monumento a la gloriosa memoria de uno de sus hijos ilustres, acaso el más ilustre de todos con ser muchos, digno de impercedero recuerdo: el general O'Donnell.

Elogio, como es natural, tan levantado pensamiento y observo, con cierto dejo de censura, que mientras aquí discurramos una ley especial de jurisdicciones, que el Gobierno estimó indispensable para reprimir tendencias antipatrióticas y antimilitaristas, iniciadas en algunas regiones peninsulares, un pueblo canario, el de Santa Cruz de Tenerife, daba saludable ejemplo de amor a la Patria y al Ejército, acrecentando la idea de erigir una estatua al inolvidable conde de Lucena.

«El día 5 del corriente—decíamos nosotros con fecha 22 de Noviembre último—se han cumplido treinta y ocho años que pasó a mejor vida este caudillo ilustre (O'Donnell), una de las glorias más legítimas de la España militar del siglo XIX y honor de la Infantería española.

Murió en el extranjero, desterrado por su voluntad, es cierto, pero mortificado por la ingratitude, amargado con las desdichas de una patria que había cabido de laureles y que hubiera podido elevar a una prosperidad extraordinaria, si para ello hubiera tenido espacio, si las intrigas políticas no le hubiesen combatido por egoísmo y envidia, que luego produjeron sus tristezas, aunque naturales resultados, y murió dejando un recuerdo impercedero, una página hermosa que todavía nos entusiasma y tiene suficiente virtud para despertar nuestros ideales y esperanzas.

Ha dicho, y muy bien dicho, uno de sus biógrafos, que si Epaminondas podía decir al expirar: «Dejo dos hijas famosas, Laura y Mantinea». O'Donnell pudo también decir cuando moría que dejaba una hija inmortal: la campaña de África.

Después de la guerra de nuestra independencia, no hay en todo el siglo anterior hecho que más haya levantado nuestro orgullo, reprimido nuestras discordias interiores y aunado nuestro esfuerzo; pero ha transcurrido el tiempo, se han recordado con envanecimiento aquellos tiempos, se ha echado de menos al hombre, y... sin embargo, las plazas, los jardines y paseos han visto edificarse monumentos, inaugurarse estatuas, celebrarse homenajes; pero el duque de Tetuán ha permanecido en la glorificación de las artes, sin el visible testimonio de la gratitud nacional, sin lo que han alcanzado omnínimas de segunda ó tercera fila, que antes de someterse al juicio de la posteridad, se han mirado en estatua. Para contemplar la de O'Donnell hay que llegar hasta los rincones de una iglesia, sólo allí está yacente la que debiera recordar en sitio público lo mucho que pueden la iniciativa y talentos de un hombre de gobierno para engrandecer y dignificar a los pueblos.

Parece una fatalidad. O'Donnell, como general, como ministro y como ciudadano, llegó a una elevación que pocos han alcanzado en la Península; como general, tiene su historia militar llena de merecimientos y victorias; como ministro, el período de sus cinco años en el poder, el de más libertad y de más orden, el más fecundo y el más brillante del reinado de Isabel II; como ciudadano, acreditó constantemente su patriotismo activo, una virtud austera y un desinterés ejemplar; pero ni como general, ni como ministro, ni como ciudadano, consiguió en vida la influencia y la popularidad que a tanta plena derecho.

Muerto en el ostracismo, su pérdida no fué debidamente lamentada por quienes más agradecimiento le debían. Toda la gloria de África le correspondió a él principalmente, y nadie se ha cuidado de consagrarle un poco de bronce ó de mármol, y, ¿qué más? A los treinta y ocho años y un día de su fallecimiento se celebra una solemnidad nacional para honrar a unos veteranos que pelearon a sus órdenes (aludamos al banquete a los voluntarios catalanes), reviste aquel acto las proporciones de un acontecimiento grandioso; nos enardece pensando en las hazañas de aquella empresa, cuya memoria vuelve a sumarnos por algunos días en la religión de la patria; se oían nombres y episodios, volvíamos a ocuparnos en lo porvenir ante la grata recordación del pasado y... el nombre del caudillo, del iniciador y director de la campaña, del que supo demostrarnos con ella el procedimiento más eficaz de levantar el espíritu de un país, arrancándole a sus entorpecimientos bizantinos, casi no es pronunciado, casi no es leído en la prensa; nadie le cita con el acento ni las preferencias que bajo todos conceptos merece del agradecimiento nacional.

Conviene reparar este olvido. ¿Cómo habría heroísmo y grandeza en los individuos—ha dicho un escritor—si no hubiera agradecimiento en las colectividades? El primer conde de Lucena debe tener una estatua en

la capital de la Monarquía, y España debe honrarse con ella.

Esto escribíamos nosotros en vísperas de los acontecimientos de Barcelona. Después, y mientras aquí apasionaba los ánimos una discusión lamentable, no perdiendo nunca de vista los focos eternos del entusiasmo que debe galvanizar a los pueblos, más de una vez hemos reiterado la propuesta: ora solicitando la institución de una fiesta nacional en el día 4 de Febrero, aniversario de la batalla de Tetuán, ora conmemorando esta fecha, ora observando la bienhechora transcendencia de todo cuanto significa tributo de honor ante los altares de la gloria, pero nuestra voz, sin duda por lo modesta, se ha ido a perder en la indiferencia y el silencio.

¿Qué le habremos de hacer! Quizá si cuando publicamos dicho artículo, ya ya para medio año, nuestra humilde proposición hubiera encontrado el apoyo necesario en el mencionado colega rotativo, y en los que, por su antigüedad y merecimientos, ocupan distinguido lugar entre los defensores del Ejército; si ciertas eminencias políticas y alguno que otro influyente personaje, que deba y tienen que acordarse todavía forzosamente, con particular gratitud, del célebre caudillo, hubiesen acogido la idea; si no cegara y ensordeciera en ocasiones lo que no queremos decir, quizá, y aun sin quizás, la primera piedra de un monumento para O'Donnell se hubiera podido colocar en esta corte, aprovechando las coronas fiestas nupciales; toda España se hubiera honrado con ello, y ese nobis apellido, que nos recuerda nuestras antiguas afinidades con Irlanda, se hubiera eternizado en el bronce, ó la piedra, al mismo tiempo que por un deseado acontecimiento vuelve a estrecharse nuestra intimidad con Inglaterra.

¿Será ya demasiado tarde para esto? Bien puede ser, más no para que se acata en el propósito: El primer duque de Tetuán debe tener una estatua en la capital de la monarquía, siquiera no sea más que por un acto de obligado reconocimiento a quien la favoreció con el regreso triunfal del ejército de África, el hecho militar y nacional más hermoso que ha presenciado el siglo XIX.

Aván Peters.

Selección en el generalato.

Las vacantes de Capitan general.

Entre los sistemas de elección y de antigüedad, existe uno, el de antigüedad sin defectos, que seguido con toda severidad en tiempo de paz y limitando la elección en el de guerra a casos excepcionales, constituye un sistema de ascensos que se aproxima a la perfección, en cuanto de perfecto tiene toda obra humana.

Pero es el caso, que la selección debe comenzar por el generalato, en cuyas categorías es donde menos puede transigirse con faltas de aptitud ó antecedentes desfavorables en el ejercicio del mando.

Los generales de un Ejército en sus diferentes categorías, han de ser objeto de la más esmerada atención por parte del jefe del Estado y de su ministro de la Guerra responsable, que ni la Constitución, ni la ley constitutiva del Ejército puedan privar a S. M. el Rey del ejercicio de la regia prerrogativa, para el cual es de todo punto indispensable que el general jefe del Estado Mayor Central esté lo más inmediatamente posible cerca de S. M. el Rey para informarle de cuanto se le ofrezca y parezca, que de otro modo es imposible que el Jefe Supremo del Ejército y de la Armada pueda conocer las cualidades y aptitudes de cada uno para emplearlo en las ocasiones de mayor riesgo y fatiga y con arreglo a su valor, talentos y constancia.

Esto es de pura doctrina militar ó indica bien a las claras cuál ha de ser la misión de un Jefe de Estado, la del Jefe del Gobierno y la de sus ministros encargados y responsables de la marcha de los negocios y de todos los servicios públicos.

Y tanto el Jefe del Estado como el Jefe del Gobierno y como los ministros de la Guerra y de Marina han de tener muy presente, y sea esto dicho sin irreverencia para la augusta persona, que los generales del Ejército y de la Armada han de merecer de la opinión pública, como de sus subordinados, un alto concepto, con el cual han de pasar al fallo de la historia.

Nada es insignificante en un general; sus servicios han de aquilarse; su honradez ha de ser tomada sin disensión; su valor probado, sin que la más pequeña duda lo empañe; sus acciones todas han de estar inspiradas en el más alto espíritu de imparcialidad, de rectitud, de justicia y de caballerosidad; ni el vicio repugnante debe empañar su reputación, ni lo ridículo de su carácter, costumbres y figura, debe llegar hasta el punto de que le resten autoridad y prestigio.

El general ha de dar ejemplo de ser religioso sin fanatismo, porque la fe religiosa infunde alientos y da vigor a la organización de los ejércitos en lo moral; que un

ejército sin fe religiosa es un ejército de bandidos.

A los dotes intelectuales, debe reunir todo general un talento analítico y sintético a la vez; ser capaz de grandes acciones y de las más levantadas empresas; concebir a grandes rasgos planes de guerra y ser capaz de realizarlos espada en mano, al frente de sus tropas; que así merecieron el dictado de caudillos y de grandes capitanes, los generales que sobresalieron en la antigüedad.

Ni temerario, ni irresoluto; ni duro ni débil; ni prodigo ni avaro, pero generoso siempre, y siempre desinteresado, ha de ser un general, pero como estas cualidades es difícil que las reúna un solo hombre, de ahí la necesidad, aparte de otras razones, de que el jefe de Estado Mayor sea reflexivo, prudente, sabio, experimentado y hombre de autoridad y consejo.

Véase pues que, si la selección es precisa en el Cuerpo de oficiales, ha de hacerse con mayor severidad en el generalato, sin que pueda invocarse razón alguna para desentenderla, que va en ello el prestigio de la clase y el del mismo Ejército.

Establecido con todo rigor el sistema de selección en el Generalato, éste lo ejercerá en la oficialidad a sus órdenes, hasta el punto que le competiere y la cadena jerárquica se formaría de general a teniente, sin que una siquiera de sus eslabones estuviera oxidada, mal forjado ó poco dispuesto para ofrecer la necesaria resistencia, debiendo reunir todas las condiciones que allí hubiera de llenar la materia para cumplir sus fines.

Aun cuando sólo a grandes rasgos, hemos expuesto las principales razones, que la forman la necesidad de llevar la selección al Generalato, véase ya por ellas cuán delicado y de transcendental importancia es, el ascenso de los coronales a generales, y cuánto más aún el pasar del mando de la Brigada, al de la división y al del Cuerpo de Ejército.

Y ahora que está sobre el tapete la solución del problema, de si ha de cubrirse la vacante de Capitan general; si han de ser dos las que se cubran, como nosotros creemos que corresponde legalmente; si no han de atropellarse derechos adquiridos y dejar de premiarse los mayores y los más relevantes servicios a la Patria, que únicamente prestaron los generales Palaco y Polavieja, resulta más delicado el problema de la selección, sin que deban bastar a atajarlo ó a desvirtuarlo consideraciones de orden político, que todo ha de basarse en altos servicios militares, cuyo resultado no pueda ser puesto en duda, como se pone la pacificación de Cuba que jamás hubiera conseguido el general Weyler, sin la cual é inhumana destrucción, de sus propios soldados al igual que la de los enemigos, habiendo sido para dicho General, nunca favorecido con brillantes hechos de armas, una verdadera suerte su evo del mando del Ejército de Cuba, y que dejó en duda para muchos su resultado; resultado que es lógico suponer que le hubiera sido fatal.

No puede ni debe admitirse que haya general alguno en tela de juicio por falta de aptitud, valor, talento y honradez, pues que esta circunstancia sería causa de desprestigio de clase que debe ser tan respetada, y de desprestigio del mismo Ejército. El heroico defensor de Puerto Arturo, ha sido sometido a un largo juicio, tan pronto se manifestó en la opinión pública la duda sobre la realidad de la defensa, la cual alguien creyó no había sido todo lo extremada que debiera y que exigía el honor de Rusia y la importancia estratégica de la plaza; que el ejercicio del alto mando debe ser rigurosamente juzgado, sin que jamás pueda ser motivo de disimulo de faltas en él, la consideración política al partido en que milita un general, ni menos transigir con imposiciones, aceptar componendas, ni pactar condiciones que rebajen la autoridad del Gobierno, rompiendo los moldes de la más severa disciplina militar, basada en el prestigio del que manda y en su fuerza moral, más que en la autoridad que le concede su alta categoría.

Todo ascenso, toda recompensa, toda concesión de alta dignidad, debe llevar el sello del mérito indiscutible; del mayor mérito del elegido sobre todos los demás; única manera de llevar la autoridad y el necesario prestigio al alto mando, y que la concesión sea acogida con aprobación unánime.

Cúbranse pues, las dos vacantes que, de capitán general, y en términos de indiscutible derecho existen hoy, en los dos únicos tenientes generales con méritos bastantes para ello, como lo prueba el hecho de ser los únicos que ostentan la gran cruz de San Fernando de quinta clase, y se habrá realizado en España un acto de justicia, premiando relevantes servicios a la patria y a la libertad en las dos personalidades de más relieve hoy del generalato pasivo y activo del Ejército español, que son los generales Palaco y marqués de Polavieja.

Y estampe S. M. el Rey su firma en los dos despachos, el mismo día que se lleve a cabo su regio enlace; enlase recibido con gran júbilo por la nación española y especialmente por su Ejército y Armada.

Telmo Guerra.

INFANTERÍA SU ACADEMIA

El campamento de los Alijares, de grato recuerdo para cuantos proceden de la inolvidable Academia General Militar, está tan íntimamente unido a la Academia de Infantería, que forma real y verdaderamente parte integrante de ella.

Allí en las prácticas a que con tan buen juicio y recto criterio se entregan los futuros oficiales de la valerosa, por mandato del distinguido coronel y director, señor Sampedro, de acuerdo con la Junta de brillantes profesores, se respira el fraternal compañerismo, se alientan las más nobles, entusiastas y patrióticas ideas, y se da rienda suelta a la expansión natural en esa época feliz de la vida, en que todo aparece tras el rosado prisma de las más halagadoras ilusiones.

Este recuerdo trae a mi memoria la época en que como cadete di mis primeros pasos en la carrera militar en el Colegio de Infantería, época risueña y en la que las glorias alcanzadas por nuestro bravo Ejército en África hacían concebir esperanzas de un risueño porvenir.

Desgraciadamente se han trocado aquellas esperanzas en la más terrible desilusión, viendo un imperio colonial perdido y arriada nuestra bandera de territorios conquistados por el valor de nuestros antepasados.

Inspiren el director y los dignísimos profesores de la Academia del arma de Infantería en sus alumnos ese levantado espíritu militar que les anima, despierten y mantengan en ellos el culto al honor y a las glorias y veneradas tradiciones, tales como la del Dos de Mayo, y esperemos mejores días, que no siempre ha de estar esta hidalga y noble tierra española sumida en la desgracia.

Salgan de la Imperial Toledo, los que en días no muy lejanos vuelvan con sus hechos heroicos, con sus virtudes cívicas y militares a abrillantar la Corona de España, como lo estuvo en tiempos de feliz recordación.

Antes de terminar estos desaliñados renglones, dictados por el recuerdo de juveniles años, séame permitido dirigir al Altísimo una plegaria por haber recogido seguramente en su seno las almas de tantos de mis compañeros muertos gloriosamente en los campos de Santo Domingo, Cuba y Filipinas, defendiendo la independencia del sagrado territorio de la Patria y el honor de la bandera gualda y roja.

Clodoaldo Piñal.

Cadete del 50.

En el campamento de Garabanchel.

Energía física nacional.

La instrucción de los reclutas últimamente incorporados a las filas en esta región militar, ha sido examinada por S. M. el Rey en el campamento de Garabanchel, habiendo sido felicitados los instructores por la augusta persona, que iba acompañada del ministro de la Guerra.

Nuestro soldado alcanza rápidamente un grado de instrucción que lo hace en poco tiempo apto para el combate, y como el soldado no tiene ni deba tener iniciativa alguna y nada digamos de la estrategia, reservada al alto mando, dicho se está que la instrucción de un ejército, radica en realidad de verdad en la de sus generales y en la de su cuerpo de oficiales.

Por este camino deseáramos ver marchar al Ejército con la mayor rapidez posible, sin que se conceda tanta importancia, teniéndola mucha, a la instrucción de los reclutas, instrucción que si comenzara por una sólida educación física desde las escuelas, siguiera en los Institutos y Universidades, fuera la garantía de una rápida y poderosa base de instrucción y hasta de organización militar.

Grandes gimnasios es lo primero que se necesita montar en España, y el día que toda la juventud llegue a adquirir el máximo desarrollo de pecho, cosa que no se conseguirá con la vida licenciosa que hace en general nuestra juventud, empezando por la que por su posición social debiera dar ejemplo y a ello ser obligada por los padres, se habrá conseguido una energía nacional militar de que estamos muy lejos, a pesar de todas las instrucciones de reclutas, habidas y por haber.

Y dicho se está que esa energía física que buscamos y de cuyos medios de obtenerla

nos hemos ocupado muchas veces, está íntimamente relacionada con el aumento de sueldos, haberes y rancho, pues apenas se concibe que con la actual alimentación del soldado, pueda éste desarrollar y mantener las energías necesarias para cumplir con los servicios militares.

La limpieza de ganado y la de material, es por sí sola faena sobrada para gastar cuantas energías se asimile el soldado por la nutrición del rancho.

Asunto es éste sobre el cual, y tratándose de la supresión de consumos, tiene el honor de informar ante la Comisión extraparlamentaria presidida por el Sr. Navarro Reverter y cuyo informe tuvo el atrevimiento de dar al público, en una de las sesiones, a instancias de mi querido amigo el Director de *El Liberal*, D. Miguel Moya, al cual se le deben todas las iniciativas desplegadas con objeto de llegar a la supresión de consumos, que tanto influye en la vida nacional.

Que después de la gimnasia ó a la par de ella, ha de instruirse concienzudamente en el tiro nuestra infantería y nuestra artillería, cosa sabida y que dicta el más elemental conocimiento de lo que es la guerra y la preparación del pueblo para ella; por manera que el deseo de S. M., de que se monten gimnasios en todos los cuarteles; deseo avivado por las visitas que durante su viaje al extranjero ha hecho a los cuarteles, especialmente en Inglaterra, debe cumplirse en todas sus partes para mayor eficacia del poder militar de España.

Más gimnasia y más tiro y menos servicios de cuartel y de innecesaria é inútil policía, para lo que convendría muy mucho ir suprimiendo tanto objeto de retribución que exige constante limpieza, en la que se pierde un tiempo precioso que puede emplearse en ejercicios gimnásticos, tiro de barra, juego de pelota, saltos, carrera, ecütor, etc.

Y nada más se me ocurre sobre la importancia de la educación física en el pueblo y en el Ejército, educación física de que naturalmente ha de dar ejemplo en seguir y mantener el cuerpo de oficiales, no menos necesitado de ella y a la que allí, en mis tiempos de cadete y de alférez, se le daba gran importancia.

C. P.

¡BALER NOS ACUSAI

Fabian Vidal, el cronista, lo ha dicho en *La Correspondencia de España*. «Los héroes de Balser se hallan casi todos en la miseria. Alentados por un valor extraordinario derrocharon en la epopeya, su vida toda. Dieron a la patria cuanto podían darla. Y hoy, ésta les abandona encoñándose de hombres...»

Esos héroes, famélicos y extenuados ayer cuando escribían con su sangre una de las páginas más brillantes de la historia y daban lecciones de valor y patriotismo... a muchos que bien las necesitaban, continúan hoy famélicos y extenuados, arrastrando sus miserias por la Patria que lucharon.

Ayer su extenuación, sus fatigas y hambre eran sublimes; las sufrían rodeados de enemigos alentados y animosos, viendo el flamear de la bandera española; hoy su hambre, sus fatigas y miserias, son vergonzosas para los que las permiten, para los que, avergonzados de un ayer que les recuerda, quieren correr un velo sobre el pasado, ocultando tras ese velo a los fantasmagóricos vivos que acusan a sus conciencias intranquiles...

El Ejército, no puede tolerar que esas reliquias sagradas de un pasado terrible, mendiquen un pedazo de pan de puerta en puerta: el pueblo, que dió sin tasa su dinero y su sangre, no puede tolerar que esos hijos suyos, que les recordan a los otros mártires que murieron, bendiciendo una muerte recibida por España, perezan en el olvido, arrepentidos quizás de haber expuesto su vida por una patria que tan mal recompensa a los que la defendieron.

Dejar morir de hambre a esos héroes, es sumarlos a los desafortunados que ocasionó su prolongado martirio, la ingratitude más criminal.

Atienda el Gobierno a esas víctimas de los desafortunados que se tratan de borrar con el olvido.

En la pizarra de la conciencia se pasa la esponja borradora de faltas propias. Pero se respeta los nombres de los héroes y se aprende de ellos a ser abnegados y patriotas.

Rafael Gisbert.

LOS ENEMIGOS DEL SEÑOR MORET

Si, los ambiciosos defraudados en sus esperanzas; los que sueñan con la jefatura y por ella, como Fausto, entrarán en pacto con Meffistófeles haciéndole donación de su alma, no cesan ni un solo instante de hablar de crisis.

Quieren crisis, porque anhelan satisfacer sus deseos de poder. Quieren crisis, porque a la desaparición, a la caída del poder del partido liberal, desean que el actual Presidente del Consejo de ministros no sea

el jefe, pues esto equivaldría a una consagración definitiva.

Quieren crisis los monteristas y los canalejistas, porque quieren que sus respectivos jefes alcancen el primer puesto en la política, la supremacía política, a fin de mejorar ellos de posición, de cobrar servicios prestados, de adelantar en su carrera política.

La crisis que piden los famosos del señor Montero Ríos y la escolta del Sr. Canalejas, no la piden porque se mejoren los servicios públicos, ni porque la ley de alcoholes se modifique, ni porque se resuelva el problema agrario de Andalucía ahora echado en completo olvido, por haberse enviado la Divina Providencia lluvia bastante.

La crisis que piden a todo trance los canalejistas y los monteristas, no es para que se mejore la instrucción, se construyan grandes obras que acaben con la miseria española, se canalice el río, se suprima el desguasto a los empleados civiles y militares que se hallan al servicio del Estado y apenas si pueden mal comer.

La crisis que piden las ambiciosas huestes de Canalejas y de Montero, es la crisis de «año revuelto ganancia de pescadores», es la crisis para satisfacer apetitos y necesidades largo tiempo contenidas.

No piden un cambio de Gobierno por amor a la Patria.

El país para ellos, es cosa secundaria, baledi, sin importancia de ningún género; como Luis XIV, el Estado son ellos, la raza, la opinión pública, la conciencia pública, tantas veces invocadas por ellos, son zarandajas, cosas de poca monta, sin ningún valor real ni positivo.

Aún constándoles que una nueva situación liberal duraría lo que la rosa del poeta, no podría gobernar con las actuales cortes; aun constándoles que una nueva situación liberal en estos momentos sería absurda y extemporánea, los canalejistas, los monteristas, es decir, los enemigos del Sr. Morot, los mortales y disfrazados enemigos del jefe del Gobierno, quieren la crisis, a fin de que la jefatura no se sancione con el decreto de disolución.

Preferían que el partido liberal enahecho pedazos, más destruido que lo estaba cuando se celebró la Asamblea, a que el Sr. Morot sea condecorado jefe por las circunstancias y por sus condiciones de parlamentario.

Los canalejistas y monteristas y las huestes de estos dos aspirantes a jefes, prefieren la destrucción completa de su partido a que el Sr. Morot sea jefe.

Preferían la muerte del partido liberal, de las ideas democráticas, antes que la jefatura viniera naturalmente, por derecho en el Sr. Morot.

Mas lo peor para los insaciables ambiciosos, es que aya cayendo ahora el Sr. Morot, aya verificándose una crisis, dos, cuarenta, no conseguirán nunca jefatura. Canalejas el eterno descontento, el espíritu de la discordia no se la cederá nunca al astuto leguleyo gallego, ni éste al presidente del Congreso.

UN POCO DE HIGIENE

Ahora que, con motivo de la boda del Rey será Madrid visitadísimo, bueno es que se llame la atención, una vez más, sobre el deplorable estado de las alcantarillas de esta ciudad.

Constituir un ingreso considerable para el Ayuntamiento, y el vecindario ganaría mucho con ello, que sólo pudiesen hacer la limpieza de los desagües de las casas a la alcantarilla general, los pocos que están para tales oficios facultados y que por ello tributan, impidiéndose que lo hagan los empleados que el Municipio tiene sólo para la vigilancia de la alcantarilla general; pues realizado por éstos, rara vez los días de casas satisface la cantidad marcada por la ley.

Con el solo cumplimiento de la ley, en esta cuestión de higiene que no admite demora, ganaría muchísimo el vecindario de Madrid y el Ayuntamiento, como decimos anteriormente, vería aumentados sus ingresos.

Por los teatros.

ESTRENO DE "EL MALDITO DINERO"

EN APOLO

Una idea nobilísima se desenvuelve con arte en la nueva zarzuela *El maldito dinero*. La moneda ha de ser como el agua, que cuando se forma un cauce corre hermosamente cuanto fecunda con su energía poderosa, y estancada sólo produce podredumbres y pestidencias.

Estos y otros muy bellos pensamientos que avaloran la producción, le dan un cierto aspecto de obra moderna digno de todo elogio.

Pero el público, siempre más dispuesto a apoderarse del juego retorcido o del efecto resplandeciente que de las bellezas elevadas y los conceptos sustanciosos, plantió de mejor gana los chistes puestos en boca de Carreras y los parlamentos de D. José Mesejo.

Los dos tipos de viejos avaros que aspiran a dormir el sueño eterno en brazos de sus monedas, están bien trazados y compuestos, sin que se desvirtúen jamás el carácter de la mujer, aunque sí al final el del hombre.

No por esto es cosa de cengular a los señores Arnieches y Fernández Shaw, autores de la obra, pues lo mismo exactamente hizo Plautus, el genial creador de la comedia latina, con el viejo avaro de su inmortal *Aulularia*, que al final se nos vuelve súbitamente liberal y generoso. El sordido Euclión al terminar la comedia romana entrega su olla repleta de fillopes de oro, a Leonidas, con la mano de su hija, que es poco más o menos lo que hace a la conclusión de *El maldito dinero*, el regenerado tío Lorenzo, que también da su nieta al chulo románico modernista Félix.

Lo que encontramos admirable en el gran autor Sarsinio, no ha de ser en los Sres. Arnieches y Schwab digno de imitarse.

Claro está, que en un solo acto es difícilísimo reconstruir acciones que se fundamentan en cambios psicológicos, cuya clara y perfecta expresión requiere mayor desenvolvimiento.

La escena del relato del crimen, en el primer cuadro, es de una maestría y de un arte tan verdadero y honrado, que por sí sola vale más que algunas obras que en el mundo han sido:

D. Ruperto Chapí ha puesto a *El maldito dinero* una música encantadora. La polka de la caja de música debió repetirse, pero aún el público estaba reservado.

En cambio, en el número del recuento del tesoro, subyugado y con inmenso entusiasmo, el auditorio aclamó al glorioso maestro, y oyó con silencio religioso la repetición de la hermosa página musical, extasiándose con sus precisos maticos imitativos, su instrumentación prodigiosa y su clara melodía, interesante é inspirada.

La señorita Palou es una excelente artista, y me agrada más verla desempeñar simpáticos papeles, como el de honrada joven enamorada en que anoche la aplaudimo, que las obras del Ómnico.

Muy bien la plana mayor, señoras Pino y Vidal y Sres. Mesejo y Carreras, que son las cuatro instituciones de la casa.

Acertado el Sr. Gordillo, y vencedor Allens-Perkins, en un papel muy comprometido que requiere un intérprete de gran autoridad para con el público.

Gari ha pintado tres buenas decoraciones: la segunda, que es un telón con amplia y bien estudiada perspectiva y alegre colorido, le valió una salida a escena.

En fin, a todos, y más que a nadie a los empresarios Arregui y Arregui mehorabuena, y que no les falte *«El maldito dinero»*.

A. Domínguez

La obra, estrenada anoche en Lara, no agradó al público.

DIARIO OFICIAL

Infantería

Destinos.—Segundo teniente D. Carlos Capdevila.

Matrimonios.—Capitán D. Domingo González con D.ª Petra Sáez; primer teniente D. Leandro Orbanas con D.ª Juana Contreras Castillo; primer teniente D. Luis de la Lombana con D.ª Plautilla Turibia; capitán D. Adolfo Moliné con D.ª Pilar Raggio.

Recompensas.—La cruz de tercera clase del Mérito Militar y pasador del «Profesorado» al coronel-Director de la Academia D. Juan San Pedro.

Concurso hípico.

Circular.—Disponiendo asistir al concurso que tendrá lugar en Bruselas el capitán de Caballería D. Felipe Gómez Acebo y primeros tenientes D. Gregorio García Astrain, D. Ramón Serra Ovejero y D. Caledonio Febrel.

Artillería

Destinos.—Capitán D. Vicente Almodova, al taller de precisión y laboratorio del Cuerpo en sustitución del de igual empleo D. Manuel Junquera, que ha quedado excedente. Primer teniente D. Hipólito Villa, a la Sección de tropas de la Academia del Arma.

Administración militar.

Ascensos.—Al ascenso superior inmediato: Auxiliar 2.ª clase, D. Laureano Alvarez. Idem, Pedro Coronel.

Auxiliar 3.ª clase, D. Joaquín Montero. Idem, D. Félix Fresnochillo.

Guardia civil.

Ascensos.—Al empleo superior inmediato: Comandante D. Artemio Díez Hernández. Capitán, D. Baltasar Salas Guilluñena. Idem, D. Alfonso García Vivar.

Primer teniente, D. Antonio Agulló Cappe. Idem, D. José de la Vega Lombardía. Idem, D. José Albert López.

Colegio de huérfanos de Infantería

Reunidos en Junta, el general, jefes y oficiales que forman el Consejo de Gobierno de la Asociación del Colegio, acordaron por unanimidad que por la Presidencia se invite a todos los señores generales procedentes del arma de Infantería para que ingresen en la Asociación.

Asignar al comandante depositario de la Asociación, la cantidad de 25 pesetas mensuales para quebranto de moneda, con cargo a los fondos de la Asociación.

Por indicación de la Presidencia, el comandante secretario dió conocimiento de los donativos últimamente recibidos a favor de la Asociación en la forma siguiente:

En celebración de la Excelencia Patrona del Arma.

Regimiento de Isabel II núm. 32. 8040

Zona de Valladolid núm. 45. 6960

La zona de Palencia núm. 43, por una participación de lotería que les corresponde el reintegro. 260

Capitán D. Marcelino Carazo Rollón. 5.000'00

La Administración judicial del alcaideazgo Lemaur. 1.000'00

El primer teniente D. Luis de la Gándara Marsella la propiedad de su Manual descriptivo de pistola automática Bergmann.

Dos cajas con botellas de jarabe de hipofosfito «Salud de Clemente», repartidas entre ambos departamentos.

La Junta vió con gusto tan nobles y elevados sentimientos en pró de los huérfanos, y confirmó su satisfacción por las manifestaciones de agradecimiento que a su tiempo dirigió la presidencia a los donantes, acordando por unanimidad que la cruz y cédula concedida al capitán D. Marcelino Carazo Rollón, por real orden de 21 del actual, sea sufragado su importe por los fondos de la Asociación.

LLEGADA DEL MINISTRO DE MARINA

A la hora señalada, nueve y media de la mañana, ha llegado a esta corte el ministro de Marina de regreso de su visita a Ferrol.

Le esperaban en la estación el subsecretario del ministerio Sr. Ferrer, y una numerosa comisión de generales, jefes y oficiales de todos los cuerpos de la Armada.

El general Concas nos manifestó que viene complacido de su visita a Bilbao y Ferrol. En ambas poblaciones, según el ministro, se hallan los elementos políticos identificados con el criterio del Gobierno para implantar las mejoras de reorganización de servicio que se halla en estudio.

INVENTO ESPAÑOL

La soldadura del aluminio.

Uno de los grandes inconvenientes con que ha tropezado la industria moderna ha sido entre nosotros la soldadura del aluminio, habiéndose dado el caso de inutilizar objetos de valor por carecer de medios para componerlos.

En el Extranjero como en España se han dedicado asiduos trabajos a tal invento. La gloria de haberlo conquistado pertenece a un joven é inteligente obrero español.

Sus constantes desvelos se han visto coronados con un éxito grande, pues el procedimiento de soldadura que ha descubierto es consistente, de fácil ejecución y puede competir con las más fuertes soldaduras a fuego.

Proteger tallabor importante de un obrero español es cosa de justicia, que a todas las entidades interesadas recomendamos.

El inventor es el joven D. Luis Granda y Conde, hijo del conocido industrial D. José Granda, maestro vidriero y hojalatero establecido en Madrid.

Firma de Su Majestad.

GUERRA.—Proponiendo para los destinos que a continuación se expresan, a los siguientes jefes del Arma de Infantería:

Coronales.—D. Enrique Carlos Gómez, al regimiento de Infantería de Luchana; don Rafael Alamo, al de las Palmas; D. Pedro Calderón de la Barca, a la Zona de Cuenca, y D. Blas Teresa Barcala, a la de Soria.

Tenientes coronales: D. Bernardo Foroh, al Batallón cazadores de Ibiza; D. Miguel Primo de Rivera, a cazadores de Tlaxcala; D. Luis Riera, al de Mérida; D. Juan Fernández Cuadros, al de Barcelona; D. Prudenecio Regoyos, al de Gomera y Hierro.

Nombrando jefe de la segunda brigada de caballería (Barcelona) al general de brigada D. Luis Arenas.

Concediendo hábito de Santiago a D. César Pérez de Guzmán y el de Calatrava a D. Joaquín Alós y Mon.

Proponiendo al capitán de fragata D. Angel Suñes para la cruz del mérito militar con distintivo blanco por servicios especiales.

Concediendo la gran cruz del mérito militar blanca, a los generales de brigada don Manuel Pérez de Sunquita y D. Diego Muñoz Coto y al auditor general del Ejército D. Ramón Pastor.

Idem la id. de S. Hermenegildo al idem D. D. Emilio Hédijer, al capitán de Navío de primera clase D. Leopoldo Bado, al general de brigada D. José Perol y a D. Faberiano Méndez.

Idem la id. del mérito militar blanca a D. Eduardo Saavedra Moragas; la de San Hermenegildo al general de brigada de Infantería de Marina D. Lozaz y Temayo, y la gran cruz del mérito militar al general de brigada D. Guillermo Pintos Ledesma.

Marina.—Real decreto concediendo al pase a la reserva al capitán de navío de primera D. Manuel de Eliza.

Promoviendo al empleo de capitán de navío de primera clase, al capitán de navío D. Manuel Montero Rapallo.

Idem id. al capitán de navío D. José Barrasa.

Disponiendo cese en el cargo de jefe del Estado mayor del Departamento del Ferrol, el capitán de navío de primera D. Felipe Bastarache.

Nombrando jefe de Estado mayor del Departamento de Ferrol, al capitán de navío de primera D. José Barrasa.

Autorizando al ministro de Marina para que adquiere directamente de la casa Yarow dos calderas con destroz a los torpederos 2 y 11, y de la casa L. Leowe y compañía de Berlín, los accesorios necesarios para las herramientas mecánicas de los arsenales de Cartagena y de la Carraca.

Idem id. para adquirir sin las formalidades de subasta de la casa «Long Arm» System C.ª diecinueve puertas estancas para el crucero *Reina Regente* y de la razón social «The Consolidated Insanitary Tool Company Limited», las herramientas neumáticas que han de ensayarse en el departamento de Ferrol.

Concediendo la gran cruz del mérito Naval al capitán de navío de primera, D. Manuel de Eliza.

Ascendiendo a los empleos inmediatos al capitán de fragata D. Angel Miranda, teniente de navío de primera D. Salvador Moreno de Guerra, teniente de navío, D. Manuel Braqueras y alférez de navío D. Adolfo Bofin.

Idem al capitán de D. fragata Francisco de Paula Rivero, al segundo médico don José Monmeneu y Ferrer, al médico don Juan Navarro Canizares y al subyudante de segunda D. Adolfo Baetz.

Nombrando para el mando de la provincia marítima de Almería, al capitán de fragata D. Francisco Esudero.

INFORMACIÓN POLÍTICA

El ministro de Marina ha estado en Palacio a despachar con el rey poniéndole a la firma los decretos de que damos cuenta en otro lugar.

Después estuvo a cumplimentar a Su Majestad la reina.

Crease que el crucero *Reina Regente* no podrá ser botado al agua en Agosto a causa del retraso en las obras de la construcción motivadas por no hallarse despachado en el Consejo de Estado un expediente de adquisición de material.

El ministro de Marina ha quitado importancia a la noticia publicada por un querido colega de la mañana, relativa a la visita del Arsenal de Ferrol, de algunos representantes de casas extranjeras, añadiendo que se facilitó el permiso creyendo que eran turistas, y a petición del ingeniero Sr. Alvarez.

Hoy ha visitado el alcaide al ministro de la Gobernación, celebrando ambos una detenida conferencia sobre los festejos próximos.

Arúnciase una nueva en breve una nueva combinación de gobernadores.

Esta tarde se celebra Consejo de Ministros en la presidencia, a las cinco y media preparatorio del de mañana que presidirá el Rey.

Con el ceremonial de costumbre ha presentado hoy a las doce y media, sus ordenales al Rey el ministro plenipotenciario de Chile Sr. Edgars.

Guardia civil en acción.

Al regresar casi de noche el cabo comandante del «puesto» de Misjadas (Cáceres), D. Manuel Chamero Pedrero con los guardias Juan Jiménez Frías, Juan Chamero Pedrero, Juan Delgado Porras y Miguel Bernardo Fernández, de una romería que anualmente se celebra en la Ermita de San Bartolomé, de la demarcación, se presentó en la casa cuartel un delegado del señor juez municipal con un oficio en que reclamaba la captura de un sujeto desconocido, que en el momento de cometer un asesinato en la Dehesa de las Arberquillas, se dio a la fuga, sin que hubiera podido ser aprehendido por la autoridad.

Instantáneamente, sin desarmarse ni despojarse del correo ni armamento, el comandante de puesto con toda la fuerza de que se compone el mismo salió al sitio de la ocurrencia, distribuyendo la poca fuerza de que disponía, por los sitios más sospechosos, dando por resultado que a las siete horas de incesantes gestiones practicadas, el cabo y guardias Juan Jiménez Frías y Juan Delgado Porras, capturaron a un sujeto forastero en una taberna del pueblo del Ezcurial, el cual fué interrogado con precisión y acierto.

El objeto que le había llevado a Abiajadas era el pasar unos días en compañía de su familia, y el día 16 había salido con ésta de merienda, como hay costumbre en el pueblo a la Dehesa de las Arberquillas.

Viendo que un primo suyo, llamado Antonio Garrido cuestionaba con un paisano, corrió en defensa de su pariente tirando de una faena y dándole una palada al contricante.

Convicto y confeso de su delito fué puesto a disposición del Juzgado municipal, siendo muy elogiada la fuerza del Instituto por las autoridades y vecindario por la pronta y diligente práctica del presente servicio.

Aprehensiones.

En la comandancia de Algeciras se han realizado últimamente las siguientes aprehensiones:

Siete kilos de tabaco, el carabinero don Ramón Sánchez y un compañero; cinco kilos y 400 gramos, el carabinero D. Juan Pino; dos kilos, el cabo D. Manuel Murillo y varios carabineros; 19 tarros de ginebra y una lata de alcohol, el sargento D. Antonio Ruiz y un carabinero.

Seis kilos de tabaco, el primer teniente D. Juan Martín y fuerza a sus órdenes; 11 tarros de ginebra, el carabinero D. José Sánchez; 17 kilos de alcohol, el primer teniente D. Francisco Malero y un carabinero; 200 kilos de tabaco y un reo, el carabinero preferente D. José Roldán y varios de segunda; 24 kilos de azúcar, el carabinero D. Eusebio Cabello y otro compañero, 26 kilos de tabaco, el cabo D. Vicente García y fuerza a sus órdenes, y 16 kilos de azúcar, el carabinero D. José Piner y cuatro más de su clase.

—En la de Zamo: a 18 kilos de sombreros fleite, el carabinero D. Leoncio de la Iglesia Garrote.

—En la de Cáceres 20 kilos de queso y un reo, por el carabinero D. José Muñoz Muñoz y compañero de pareja.

—En la de Cádiz 48 latas de leche condensada, el cabo D. José Peral Pérez, y 1200 plantas de tabaco, el sargento D. Carlos Moure Araujo y tres carabineros.

EN FAVOR DEL TURISMO

Una entidad suiza ha dirigido una circular a la prensa de todo el mundo solicitando su concurso y apoyo en favor del turismo. Suiza, particularmente, y otras naciones buscan la manera de atraer forasteros, haciendo públicas las bellezas del país estableciendo servicios de ferrocarriles cómodos y baratos, construyendo hoteles confortables y tratando con amabilidad y cariño a los forasteros.

Para Suiza es el turismo una fuente de riquezas, y del turismo viven Niza y Mónaco, Trouville, Biarritz, Pau, Puigcerdà y otras localidades nacionales y extranjeras.

España tiene monumentos, antigüedades balnearios, playas hermosas y paisajes paradisíacos. Todo se reduce, pues, al reclamo y poner en condiciones de belleza y comodidad las regiones y puntos que han de ser el atractivo de los forasteros.

Con un poco de buena voluntad de los gobernantes con algunas mayores facilidades que diesen las compañías ferroviarias, entrarían en España anualmente unos cuantos millones que buena falta nos hacen.

Sin ninguna clase de facilidades, encontrándolo todo dispuesto para hacer desagradable la estancia del forastero en España, el número de turistas aumenta anualmente: De 50.000 a 200.000.

Supongamos que cada forastero gastase en España cincuenta duros. ¡Cuánto dinero se perdería! Y con poco que pudiéramos de nuestra parte aumentaríamos el número de turistas que pregonarían por el mundo las bellezas españolas.

Información financiera

Francos y libras.

Declamos el sábado que eran mayores las probabilidades de baja que las de alza del cambio extranjero. Así ha sucedido, en efecto, y ayer cerraron los cambios a 110,75, sin que mediara presión ni oferta por parte del Banco d'el Tesoro.

Fueron publicadas operaciones por 1.330.000 francos; pero se hicieron más y era mayor la abundancia de papel que la del dinero. Las publicadas fueron: 100.000, 80.000, 50.000, 400.000, 250.000, 200.000 y 250.000 francos, y los cambios a 112, 111,50, 111, 110, 110,25, 110,50 y 110,75.

Las perspectivas parecen ser de baja mayor. Eso, no obstante, consideramos muy posible que durante unos días se mantenga el cambio alre, dador de 11, aunque se registren operaciones más altas ó más bajas.

Hay que tener presente, además que de América y de Europa se están recibiendo muchos giros, y que la exportación de Interior, no muy considerable aún, representa un elemento de

conurrencia nuevo que ayuda al descenso de los francos.

De libras se registró una operación de pesetas 2.000 a 27,75, cambio inferior al término medio de los francos.

Las Diputaciones vascas.

Anoche salieron de Madrid los comisionados de las Diputaciones vascas, después de haberse despedido de cuantos les visitaron.

En casa del señor marqués de Casa-Borre les fué servido a los señores presidentes de Alava y Guipúzcoa un banquete de despedida para honrar en ellos a las corporaciones representadas.

A los señores de Correos.

Unas preguntillas nada más.

No ya las cartas, pues es sabido que recurriendo al certificado termina toda cuestión, sino los periódicos, que como es natural, no han de certificarse, quisieramos saber qué franco necesitan, ya que el de cuarto de céntimo quizá no sea suficiente, qué hay que hacer con ellos para que lleguen a su destino, porque a algunos puntos no llegan nunca, ni por casualidad, y a muchos otros con intermitencia lastimosa.

¿Es necesario, quizá, certificar los periódicos también? ¿No? Pues ustedes dirán, señores, qué hemos de hacer.

OTRA VICTORIA DEL ROCHI

Londres 9.

Se ha librado ayer un nuevo combate a orillas del río Muiya entre las tropas del pretendiente y las del sultán.

Estas últimas sufrieron una completa derrota, retirándose en desorden con numerosas bajas.

Castigo a los sublevados

Lisboa 7.—Los marineros que al ocurrir el conocido motín formaban la tripulación del crucero «Don Carlos», han salido a bordo del transporte «Africa» y vapor «Angola» con dirección a Cabo Verde, Angola y Mozambique, respectivamente.

Se dice que los marineros del «Vasco da Gama» tendrán igual suerte.

En lo que se refiere a los jefes de la rebelión, se asegura que comparecerán ante el Consejo de guerra.

El citado transporte «Africa» ha zarpado ayer, el «Angola» zarpará hoy.

La boda del Rey

Las capitulaciones matrimoniales.

En principio se ha acordado que las capitulaciones matrimoniales se fimen en el palacio de El Pardo, sin más intervención por parte del Gobierno que la presencia del ministro de Gracia y Justicia y del Director general de los Registros.

Por lo demás, serán testigos los mismos que fueron en las capitulaciones matrimoniales de la infanta Doña María Teresa.

Toma de dichos.

La toma de dichos se verificará igualmente en El Pardo el día 30 del actual, por la tarde, asistiendo el cardenal Sancha, el procapellán mayor de Palacio y el obispo de Sigüenza.

Los padrinos de la boda.

En la última conferencia celebrada por el Sr. Morat con el rey, parece que ha quedado acordado que la madrina sea S. M. la reina y padrino el infante D. Carlos de Borbón.

La llegada de la futura reina.

S. M. la reina Victoria Eugenia llegará a España el día 26.

Todo el Gobierno irá con el rey a recibirla a Irún, donde se hará la presentación oficial.

Es probable, casi seguro, que la princesa Beatriz, madre de la futura reina, no asista en San Jerónimo a la boda de su augusta hija, como no asistió a su conversión en la capilla de Miramar.

En ese caso la princesa Victoria Eugenia irá a San Jerónimo acompañada tan sólo por S. M. la reina, su madrina de boda.

La luna de miel.

Está definitivamente acordado que sus majestades, después de su enlace, permanecerán en Madrid ocho días, y sea hasta que terminen los festejos.

ABUSO INTOLERABLE

Ocurrió algunas veces que en los extremos del territorio nacional y en pueblos insignificantes se ve por desgracia lo que no vemos en los grandes centros de población donde todo mal tiene sus asientos. Uno de los conflictos más frecuentes y lamentables entre la Iglesia y el Estado era el producido por los entierros, cuando se empeñaban los inorédules y libre pensadores en que se diese eclesiástica sepultura a los restos de los que no podían recibirla, según los cánones.

Aunque esto era infringir leyes que debían respetar los que a ellas no estén sometidos, tal actitud era por lo menos un reconocimiento, aunque hipócrita, de los sentimientos religiosos del país, y bien o mal, se habían escogido medios para obviar estos inconvenientes, y el establecimiento de cementerios civiles parecía haber puesto término a tan desagradables discusiones, irrespetuosas con la majestad de la muerte.

Mas ahora se ha visto, y donde menos se pudiera imaginar, en la provincia de León y en la poética región de los maragatos el fenómeno contrario, que prueba cuanto se van propagando en poco tiempo las ideas de los libres pensadores. Habiendo fallecido un católico que declaró serlo en su testamento, empleando en él la fórmula religiosa de la protesta de la fe y reconociendo como tal por el párroco, empujándose las alabanzas en dar al cadáver sepultura en el cementerio civil, y así se hizo a pesar de las protestas del cura, y fundándose en una información de testigos que no hemos de calificar, según la cual no profesaba el testador religión alguna positiva.

De aquí una cuestión que siguió su curso, por todos sus trámites y llamó la atención de los más altos poderes de la Iglesia y del Estado. Afortunadamente aquella y éste han mirado el asunto por un sólo prisma y se ha convenido, al parecer, en que respetando la voluntad del testador, que por nada puede suprimirse, ni reformarse por nadie, la sepultura a que tenía derecho era la eclesiástica.

En todo podríamos creer menos en la tolerancia de los libres pensadores. Ellos entre sí no se entienden, pero forman un haz de voluntades y de esfuerzos contra el enemigo común, que es la Iglesia Católica. La debilidad o el temor de los que pudieran reprimir el exceso de osadía que muestran en una de las principales causas de un atrevimiento que no sabemos dónde parará, si no se les pone coto. Esperamos que a ello no se de lugar por el propio decoro del Gobierno.

A. BALBIN.

DESORDENES SANGRIENTOS EN TURIN

Turin 9.

Ayer y para evitar coacciones, hubo de intervenir la tropa que, con tal motivo, sostuvo una sangrienta lucha con los huelguistas.

Han resultado muchos heridos.

De Barcelona.

Los carlistas. — El hallazgo de bombas.

Barcelona 8.

La Junta regional tradicionalista ha dirigido una alocución a los que militan bajo su bandera, desautorizando a cuantos atribuyéndose falsas representaciones, intenten perturbar la marcha normal del partido carlista.

Este acuerdo será publicado en el *Correo Catalán* y en algunos otros periódicos.

Parece que no tiene importancia el hallazgo de las bombas en el Campo del Arpa. Aún se desconoce lo que contienen.

Esta tarde serán analizadas en el Campo de la Bota.

Huelga terminada. — Registros domiciliarios.

Barcelona 8.

Ha terminado la huelga de los albañiles de Igualada, a los cuales, desde 1.º de Junio, se les concederá la jornada de ocho horas.

Se han practicado registros domiciliarios, habiendo sido detenido Celestino Magi, en cuyo poder se hallaron hojas clandestinas revolucionarias.

Inspección ocular de los bombas.

Barcelona 8.

El capitán de Artillería Sr. Más y el maestro de Armas Sr. Espuñ, han realizado una inspección ocular de las bombas halladas ayer.

Resulta que la mayor de ellas está vacía, y que otras tres tienen incrustados muchos clavos en el cemento que las recubre.

Mañana se las hará estallar ó serán destruidas por un procedimiento que permita su análisis.

La Conferencia de Algeciras.

Londres 8.

The Times recibe un telegrama de Fez, según el cual el sultán no firmará el acta de la Conferencia de Algeciras, encargando a El Mokri que firme en Tánger dicha acta. Esta disposición del soberano marroquí ha producido general extrañeza.

Créese que se trata de una imposición del Maghzen, y que el papel del sultán va siendo cada vez más nulo en cuanto a la dirección de los negocios de su imperio.

Inglaterra y Turquía.

Londres 8.

Parece que el conflicto angloturco no presenta caracteres muy satisfactorios.

Aun cuando desde Gibraltar que los cruceros "Arrogant" y "Amethyst" pertenecientes a la escuadra del Atlántico, han recibido orden de unirse inmediatamente a la del Mediterráneo.

En los centros diplomáticos se dice que la Embajada austriaca de Constantinopla apoyará las representaciones de Inglaterra, Francia y Rusia.

La actitud de Alemania en este asunto no aparece, en cambio, muy clara.

Balfour, contestando a sir Edward Grey acerca del conflicto con Turquía, ha dicho que Inglaterra ha concedido a la Puerta el término de diez días para la evacuación de Tabah, y que cumplido el término el Gobierno británico desplegará toda la energía necesaria para evitar las usurpaciones de Turquía.

Por el mundo.

En Baltimore (Estados Unidos) ha sido proclamado campeón del mundo al estenógrafo Mr. Sidney H. Godfrey d'Ottrey.

Mr. Godfrey escribió 250 palabras por minuto, sin descansar durante una hora.

Ya es escribir!

Las últimas erupciones del Vesubio han causado enorme contratiempo a los aficionados a comer buenas ostras.

Las ostras célebres de Nápoles han desaparecido. Así al menos lo asegura el doctor Doru, del Aquarium de la capital italiana.

El señor Doru ha observado que las conchas provenientes del Vesubio, cayendo hasta el fondo del mar, han cubierto las rocas, asfixiando a todos los moluscos.

Durante dos años será raro encontrar ostras en la bahía de Nápoles.

La Humanidad premia la constancia en la labor de los hombres de ciencia.

En la ciudad italiana de Turin se está celebrando el sexto Congreso internacional de Antropología, bajo la presidencia del ministro Bianchi.

En la sesión inaugural se ha celebrado solemnemente la ceremonia del jubileo del gran sabio Lombroso.

Al ilustre maestro se le ha regalado una magnífica plancha, una medalla de oro y dos álbums con autógrafos y las firmas de los congresistas.

Berlin 8. — La *Gaceta de Magdeburgo* dice que se espera actualmente una aproximación entre Alemania e Inglaterra.

DE PROVINCIAS

Palma 8. — Ayer entró en este puerto el buque de guerra italiano "Pallinuro", escuela de gnardias marinas.

Entre el comandante del puerto y el del buque se cruzaron las visitas de rutina.

El buque permanecerá varios días en este puerto.

Ayer tarde salió con dirección a esa capital el gobernador civil de esta provincia D. Benito del Campo, acompañado de su familia.

Marcha en uso de licencia, pero se cree que no volverá.

Le despidieron todas las autoridades y muchos amigos particulares, encargándose interinamente del Gobierno el diputado D. Sebastián Doménguez.

Barcelona 8. — La Junta regional tradicionalista ha dirigido una alocución a los que militan bajo su bandera desautorizando a cuantos atribuyéndose falsas representaciones intenten perturbar la marcha normal del partido carlista.

Este acuerdo será publicado en el *Correo Catalán* y en algunos otros periódicos.

Parece que no tiene importancia el hallazgo de las bombas en el Campo del Arpa. Aún se desconoce lo que contienen.

Esta tarde serán analizadas en el Campo de la Bota.

Los obreros. — Un suicidio.

Jerez 8. — Una Comisión de obreros estuvo en el Ayuntamiento para pedir al alcalde pan y trabajo.

Profundamente apenada y desesperada por causa de graves disgustos de familia, una mujer de cuarenta y cinco años llamada Manuela Cotrino, arrojóse a un abismo en el camico de Arcos.

El Juzgado levantó los restos informes del cadáver.

Salamanca 8. — En la sesión celebrada anoche en el Ayuntamiento se acordó poner a una de las calles del barrio nuevo construido en Mirat el nombre de Pérez Oliva y a otra el del doctor Pulido.

Londres 8. — La princesa Victoria y Beatriz han tomado parte en la fiesta de las escuelas de los pobres, que se celebró en Queen Hall.

Distribuyeron 700 premios y otros tantos diplomas.

Hoy fueron ambas a Orléans a inaugurar el Bazar de la Caridad; organizado por el regimiento de Kent.

El jueves tomarán parte en otras fiestas de caridad.

LAS ELECCIONES EN FRANCIA

Paris 8.

A medida que se van conociendo nuevos detalles de las elecciones del domingo, aumenta la persuasión de que el triunfo del "bloco" ha superado a las esperanzas de los más confiados ministeriales.

Los resultados de las 429 elecciones definitivas se descomponen del modo siguiente: 266 partidarios del bloque y 163 adversarios.

En la futura Cámara el bloque cuenta ya 24 diputados más que en la anterior.

Falta decidir dentro de quince días en la segunda votación los 155 esepates.

La federación de los Comités radicales y radicales socialistas, ha decidido que en la segunda votación todos los candidatos republicanos se retiren a favor del contricante republicano que haya obtenido el 6 mayor número de votos.

Una característica de las elecciones del domingo:

Muchos militares que habían hecho dimisión durante los inventarios, se presentaron candidatos. Ninguno ha sido elegido.

Robo importante.

El País publica hoy el siguiente telegrama:

Santiago 7.

En la capilla de las reliquias de la catedral, se ha cometido un robo.

Los ladrones entraron por la reja del ventanal que da luz a la capilla, la cual apareció forzada.

Se llevaron dos cruces; una de oro y gran arquetológico, regalo del rey Alfonso III en el siglo IX, y otra de plata del siglo XV, regalada por el arzobispo señor Spínola.

Además robaron una aureola pequeña de la imagen del apóstol, también del siglo XV, de gran valor artístico.

El suceso ha causado gran consternación.

El telegrama preinserto da cuenta de un robo que para los que conocen la catedral de Santiago ha de parecerles un tanto inverosímil.

La capilla de las Santas Reliquias, como la llaman los santiaguenses, es una fortaleza infranqueable, cerrada la puerta, única que le da acceso.

La ventana por donde se dice penetraron los ladrones, es un hueco al que sólo puede llegarse recorriendo los tejados de los claustros y dependencias de la basílica.

Este peligro, pues así se estimaba hace algún tiempo por algunos canónigos de esta catedral, sobre todo por el arqueólogo López Ferreiro y por el que más tarde ha llegado a ser arzobispo.

po de Valencia, la facilidad con se podía llegar hasta tal ventura, fué neutralizada con una fuerte reja sino mienten nuestros informes.

El robo, pues, se ha tenido que llevar a cabo por gonto ducha en recorrer la laberintica techumbre de esta parte de la catedral y con fractura de fuertes barrotes de hierro; tarea larga, que no se realiza en breves horas.

Pero no es esto lo más extraño en este robo todo el extraño. En la capilla de las Reliquias se custodian varios objetos de oro y de plata y piedras preciosas de bastante valor y fáciles de cotizar en cualquier mercado con poco riesgo.

Los ladrones, sin embargo, dando una prueba eloquente de un raro conocimiento arqueológico, se han llevado la cruz de Alfonso III, una de las escasísimas obras que quedan del siglo noveno y que expresa en su bella arquitectura, en sus entrelazados y calados la transición del bizantino al gótico de los tiempos medios de la reconquista. Un objeto histórico de arriesgada salida, y principalmente estimable por su gran valor artístico.

La aureola del apóstol, que se han llevado, igualmente, no tiene otro valor que el arqueológico, y la cruz de plata robada, del reinado de los Reyes Católicos, reducida a pasta, valdría apenas media docena de duros.

La corrida de la Prensa.

Aún no se sabe cuando se verificará.

El empresario Sr. Niembro tiene el dicho empeño de que tan esperada fiesta se celebre el día 17 del corriente, cumpleaños del Rey; pero la Comisión organizadora, teniendo en cuenta determinadas circunstancias, no ha resuelto nada en definitiva.

El Gobierno, en atención a los muchos forasteros que han de venir a la boda de D. Alfonso XIII, y habiendo acordado que la corrida regie sea de convite, desea que tres ó cuatro días después se dé la corrida de la Prensa, incluyendo de un modo semioficial en el programa de los festejos reales, y cediendo gratuitamente a la Asociación el piso de plaza.

Como los productos de la corrida habrían de ser para hu mayores de aceptar el crecimiento del Gobierno, la Comisión se muestra indecisa. De todos modos, de hoy a mañana se fijará la fecha definitivamente.

Son muchas las cartas que recibimos pidiendo que la corrida regie tenga una repetición, pero de pago, para que así puedan disfrutar de ella los infelices mortales que no tienen relación ni contacto alguno con los centros oficiales.

Esta segunda corrida bien puede ser la de la Asociación de la Prensa. Nuestra opinión leal y sincera es que los organizadores de tan brillante fiesta taurina, debían aceptar los ofrecimientos.

De hoy a mañana saldrá para Sevilla un individuo de la Comisión organizadora con objeto de recoger y embarcar los ocho toros de Pablo Romero destinados para esta corrida.

Si la corrida no es el 17, los diestros Bombita y Machaquito, terminadas las fiestas de Córdoba, se pondrán a disposición de la Asociación de la Prensa para torrear el día que se les pida.

NOTICIAS

Tabaco de contrabando.

El administrador subalterno de la Compañía Arrendataria de Tabacos de Talavera de la Reina, D. Nicolás Pavón, nos comunica que en aquella villa han sido detenidos dos sujetos que se dedicaban al contrabando.

Practicado un reconocimiento en la posada de Isidoro Merlán, en donde los contrabandistas se alojaban, el comandante del puesto de la Guardia civil, D. Lorenzo de la Haza y el coronel del mismo Instituto, Riquelme Sánchez, se apoderaron de 1.400 cajetillas de tabaco picado destinado a varias mazuelas para expendirlo como tabaco extranjero.

Los detenidos se llaman Francisco Barrera Flores y Juan Arcos Ruiz, ambos naturales de Encinas Reales (Córdoba).

En breve contraerá matrimonio en Valdemoro el guardia de la Comandancia de Málaga con Manuel Pradas Carcelen con la bella joven sevillana Julia Haba Oñis.

Ayer mañana ha regresado a Madrid el director general de los Establecimientos penales, D. Vicente Pérez, el cual se ha hecho cargo de la Dirección.

El ministro de Hacienda, aunque mejorado del ataque de gripe que padece, no ha salido de su domicilio por prescripción facultativa.

La traslación de los restos de Cánovas del Castillo, se verificará el sábado próximo a las cinco de la tarde.

El acto, por deseos de la familia, tendrá carácter privado.

Cánovas está enterrado en San Justo, y ahora se le inhumará en el panteón de Atocha.

Ha dado a luz con entera felicidad una hermosa niña, la distinguida esposa de nuestro

querido compañero el redactor de *El Nacional* D. Enrique Cerezo.

Tanto la madre como la hija se encuentran en perfecto estado de salud, por lo que sinceramente las felicitamos.

Hoy se celebrará en Murcia el acto de constitución de la liga antiduclista en el Ofrculo de Bellas Artes de aquella ciudad. Presidirá el acto el señor barón de Albis, quien se dirigirá luego a Cartagena con objeto de dar una conferencia en el Ateneo de dicha población, en donde se está ya organizando la Asociación. De Cartagena es probable que el señor barón se dirija a Alicante, pues se le ha invitado para que visite el Casino y dé allí una conferencia.

Correspondencia particular

A. R. — Cartagena. — Quedan abonadas suscripciones que sirvo, hasta fin Julio.

C. M. — Esgorbe. — Abonada fin Julio.

P. S. — Palma (Murcia). — Conformes.

V. S. C. — (Valladolid). — Conformes.

CLASES DE TROPA

Habiendo manifestado el ministro de la Guerra que piensa presentar un proyecto de ley concediendo el derecho de ascender a oficiales a los sargentos del Ejército, resulta de actualidad para las clases de tropa el folleto titulado *Los sargentos del Ejército español*, en el que se averiguan las opiniones del general Luque respecto a las dichas clases.

Dicho folleto se vende en casa de su autor, coronel retirado D. José de la Garmilla, Olmo, 31, y en las principales librerías y en esta administración, al precio de 0,75 de peseta.

PIANO

Se vende uno muy barato.

Jesús del Valle, núm. 11, bajo.

Se cede gabinete con asistencia ó sin ella.

Caballero de Gracia, 22, segundo, derecha.

Espectáculos para hoy.

COMEDIA. — (Compañía italiana). — (Extraordinaria y fuera de abono). — L'Avvocato Ullista. — La Locandiera.

LARA. — A las nueve. — Eva. — El nuevo gobernador. — Los dominios blancos (tres actos).

APOLLO. — A las ocho y media. — El puño de rocas. — El pobre Valbuena. — El mesón y Las voladoras. — Iris. — El maldito dinero.

ZARZUELA. — A las ocho y media. — Ki ki ri ki. Profesor Shaw con sus monos. — El cabo primero, Mile. Jane Delonde con nuevo repertorio. — El género infimo. Los Ombra. M. Flor y Mlle. O'Moray, ambos con nuevo repertorio. — Venus Salón. Homber, Renarde, Troupe rusa Alexandroff.

ESLAVA. — Compañía Prado-Chicoite. — A las ocho y media. — El corral ajeno. — El golpe de Estado. — El recruta. — La ola verde.

COMICO. — A las ocho y media. — La gatita blanca. — La cocotero. — La tiza de té. — El aire El ratón.

CENTRAL KURSAAL. — A las nueve y media. — Compañía internacional de variedades. — Las Sidney girls. — La Camargo Ada y August. — L'Toile électrique. — La Forneria. — Pastora Imperio. — Durand's. — Escogido cuadro español.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 125). — Sesiones cinematográficas todos los días, de cinco a once. Siempre las mayores novedades. Dos series distintas. Cambio todas las semanas. En todas las sesiones, el tifo Alpino. Los días festivos, desde las tres.

ACTUALIDADES. — Gran cinematógrafo. — Sesiones desde las 4 de la tarde. — Preciosas películas. — Espectáculo culto y recreativo.

RECRO ARGUELLES (Farras, 29). — Funciones diarias tarde y noche. — Películas, cinematógrafos, tiro al blanco, columpios, gimnasio, carrusel, etc. — Sección de patines para señores principiantes desde las siete de la mañana. Martes, gran gala; jueves, tómbola infantil; viernes, moda; sábados, funciones populares con rebaja de precios.

EDEN CONCERT MADRILEÑO

TEATRO MARTIN. — Grandes atracciones extranjeras y españolas. — Completos modernistas. — Cuadros sicológicos. — Grandes debuts. — Gran éxito Rule et Jenny.

CINEMATOGRAFO FRANCOESPA. — OL (Luque de Albis). — Variación de programas jueves y sábados. — Viaje a través de lo imposible, de gran éxito, y otros de última novedad, desconocidos hasta ahora. — Jueves, día de moda.

Imp. del FOMENTO NAVAL San Bernabé, 18

á un esclavo; si no te envenenan en algún mudo apocento de este palacio.

—¿Quién se atreverá a hacerlo?

—¡Quién! ¿Crees tú acaso en la sinceridad de los homenajes de esos nobles que te saludan con sus sombreros?

—Si me aborrecen, me temen todavía más, porque saben que hay un pueblo detrás de mí.

—¡Ah! No sé si el pueblo se levantaría hoy para defenderte, mi pobre Masaniello.

—¿Aun cuando yo lo llamase en mi auxilio?

—¿Y cómo quieres que reconozca a un pescador en Masaniello, esposo de Isabe de Arcos, en Masaniello, ennoblecido por el virey, en Masaniello que ostenta por nuestras calles y plazas su traje de corte, y que manda aborrecer a sus hermanos por un grito sedicioso?

—Sin embargo, padre mío, no puedo vivir en la corte del duque de Arcos, usando el traje de pescador...

—¿Por qué no? ¿Ya crees que bajo los chaquetones de tus hermanos no palpitan corazones tan nobles, como bajo las bordadas ropillas de esos nobles ennoblecidos? Te comprendo, Masaniello: amas a Isabel, y esa joven necesita un marido cubierto de encaje y bordado, un marido que haga re-

sonar sus espuelas en los salones. ¡Ah! Tú parecías en ese lecho, abandonado de todos, y ha venido a salvarte un pobre fraile, un hijo del pueblo.

—¿Cuánto es lo agradezco, padre mío!

—¡Ah! Ya sé que me amas sinceramente.

—Hoy pues de este maldito palacio, donde solo puedes encontrar la muerte. Ven; abandona ese traje, que no puedes vestir sin oprobio, y muéstrate al pueblo, pues es tiempo todavía ataviado de pescador. Dile que quieres volver a tu barraca y permanecer entre tus hermanos para defender sus intereses y sus libertades, César; la atmósfera de las cortes es pestilencial, y solo respirarás contento cuando ezo te tu rostro el viento de la Mergollina.

—Padre Francisco, lo que exiges de mí es imposible; amo a Isabel y no puedo separarme de ella.

—Pues bien, ¿quieres saber cuál ha sido la causa de la horrible locura que ayer te obligó a sacrificar a tus hermanos? ¿Quieres saber de qué provienen los tormentos que han debido acabar con tu existencia? Masaniello presenta una revelación fatal.

—¿Quién te ha dado estas flores? le preguntó el benedictino.

—Isabel.

llenó filosóficamente su vaso, y lo vació, diciendo:

—¿Qué hemos de hacer? Estamos en tiempos de revoluciones.

La capilla de la Vierge presentaba un aspecto magnífico. Hallábase colgada completamente de terciopelo encarnado con las armas del duque de Arcos, bordadas de oro. Mil cirios iluminaban el altar. El trono del virey se elevaba sobre un estrado cubierto de seda azul con ribetes de plata, y se habían preparado gradas para todos los dignatarios del Estado. El cardenal arzobispo de Nápoles, que debía celebrar el matrimonio de Isabel y Masaniello, tenía su asiento enfrente del trono del virey, en otro algo menos elevado. El mármol del santuario desaparecía bajo un precioso tapiz de Ispahan. Multitud de generales, maestros de campo, capitanes y damas de la alta nobleza, llenaban la nave y las tribunas del templo, y esperaban el principio de la ceremonia.

Al fin se hicieron oír las primeras notas del órgano.

Abriéronse las dos hojas de la puerta de la sacristía, y el maestro de ceremonias anunció:

—¡Su Alteza el virey!

Todos se levantaron con arreglo a las

y operó su retirada con la mayor impasibilidad.

El religioso entonces entreabrió los labios del pescador, y echó en su boca unas cuantas gotas de su cordial.

Masaniello experimentó el punto un estremecimiento nervioso, se levantó como fuera de sí, y pateó sus miradas por la estancia.

El religioso mojó una punta de su pañuelo en el licor de la redoma, y frotó con ella las palmas de las manos, las sienes y los párpados del enfermo.

—¡Oh padre mío! ¡Padre mío! ¡Cuánto bien me hacéis! decía el pobre Masaniello con tembloroso acento, sintiéndose renacer.

El benedictino continuó prodigándole sus paternales cuidados hasta dejarle fuera de peligro.

Pero el pescador había perdido las fuerzas; su cabeza estaba muy débil; zumbaban en sus oídos ruidos extraños, y parecía que el aposento daba vueltas a su alrededor.

El padre Francisco salió a la antecala, en donde el oficial se entregaba estóticamente a sus libaciones, y le dijo:

—Hermano mío, os habéis olvidado de la lismona que siempre recibís los frailes

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.—TELÉFONO 2.067

Unica casa que ostenta este TITULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

ECONOMÍA
Cuchillería fina de Juan Castagnón
VACIADOR ELECTRO-MECANICO
8, Esparteros, 8.—MADRID
Se vacían toda clase de herramientas cortantes



La navaja «Castagnón» es la mejor del universo, vendiéndose desde 4 pesetas en adelante.
Unica casa en España que vende sus artículos garantizados.
Posee las mejores máquinas de cortar el pelo y de esquila caballerías.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
¡Ojo, no equivocarse! 8, Esparteros, 8. Castagnón

ANTIGUA CLINICA
DEL
DOCTOR MORALES
Sífilis.—Venéreo.—Impotencia.
CONSULTA, DE 2 A 5.
CARRETAS, 39.—MADRID

CHOCOLATES FINOS
CAFÉS AROMÁTICOS
VENANCIO VAZQUEZ
DREFACHO, CUATRO CAJILLES

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

gencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Compañía Anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse a la

Dirección-Gerencia: Montalbán, 3, MADRID

O A LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (GUIPUZCOA)

COMPañÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.

Haciendas: San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y La Concepción.

FÁBRICA: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Mes C. Cavite, Malabar, La Princesa.

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad — Pesetas	CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad — Pesetas
Imperiales.....	25	15	0'60	Exquisitos.....	5	12'50	0'20
Regios.....	25	18	0'55	Princesas.....	50	9'50	0'20
Excepcionales.....	25	12'25	0'50	Conchas.....	100	20	0'20
Regalia Antonio López.....	50	20	0'40	Clementes.....	100	15	0'10
Regalia.....	50	17	0'35	Segundo habano.....	500	60	0'10
Regalia Filipina.....	50	17	0'35	Tercero habano.....	500	50	0'10
Cazadores imperiales.....	25	10	0'40	Quinto habano.....	500	80	
Cazadores.....	50	17'50	0'35	Segundo cortado.....	500	60	
Orientales.....	50	14	0'30	Tercero cortado.....	500	50	
Brevas imperiales.....	50	15	0'30	Señoritas.....	200	10	
Media regalia.....	50	12'50	0'25				

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Alfonso XIII*, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Buenos Aires*, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Montserrat*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cunamá con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 28 de Abril, saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedia el vapor *Isla de Luzón*, directamente para Génova, Port-Said, Suaz, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *León XIII*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *San Francisco* para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y a la Armada, al comercio, a la agricultura y a la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, a excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJERCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 3, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo 6 de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación.

No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado a avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho a ulterior reclamación por este motivo.

— 218 —
cuando están orando junto al lecho de los moribundos.

El oficial buscó una moneda en sus bolsillos.

—No os pido dinero, añadió el monje, sólo que desee *far colazione*.

—¡Ah! Ya comprendo... *far colazione*!... respondió riéndose el veterano: eso prueba, padre mío, que tenéis buen apetito, y por Nuestra Señora de Atocha, os lo deseo excelente. Se os llevarán manjares de la repostería de monseñor.

El padre Francisco esperó el cumplimiento de esta promesa, y pocos minutos después entró en el aposento de Masaniello con una razonable tajada de vaca asada, un pastel de plomones y un frasco de vino, semejante al que el español acababa de vaciar.

Echó el cerrojo a la puerta y puso los viveres sobre una mesa a la vista de Masaniello.

—Come, hijo mío, le dijo; recobra tus perdidas fuerzas. Has estado muy próximo a morir, y dime ahora con la mano en el corazón si estabas preparado para comparecer ante el Juez infalible que nos premia o nos castiga.

—No ignoro que he sido demasiado culpable, contestó el pescador. Ayer mismo...

Al pronunciar estas últimas palabras, corrió hacia la puerta.

Al mismo tiempo llamaron a ella.

Todo se había dispuesto para que el terrible drama que se estaba presentando en la Vicaría terminase dignamente.

Instruidos de la desesperada situación de Masaniello, seguros de desembarazarse de él sin la intervención de Corelli, Fernández y el duque de Arcos apresuraron sin embargo los preparativos de la ceremonia nupcial.

Toda la corte iba a reunirse en el gran salón de palacio, el virey enviaba al chambelán para que condujese al pescador a la cámara del Consejo, donde se hallaba dispuesto el contrato matrimonial.

Masaniello descorrió el cerrojo de la puerta.

El chambelán le dijo inclinándose profundamente:

—Su Alteza el duque de Arcos y su hija os esperan, monseñor.

—Marchemos, contestó resueltamente el pescador.

Al ver el oficial de servicio a su moribundo en pie y lleno de vida, se enderezó como si le hubiese movido un resorte.

Masaniello pasó sin mirarle.

El veterano le examinó de pies a cabeza,

—El ramillete de tu amada estaba envenenado.

El joven retrocedió hasta la pared, se apoyó en ella, y permaneció inmóvil y aniquilado: hubiera querido hallarse en aquel momento sepultado en los abismos del mar.

—¡El ramillete de Isabel envenenado! murmuró lentamente. Padre Francisco, ¡es imposible!

—¿No te ha salvado yo?

—¡Ah! Sí, tenéis razón; el que ha encontrado el remedio, debe también conocer la causa del mal. ¡Dios mío! Los reprobos del infierno no pueden padecer los suplicios que me atormentan.

—Ven, ven, hijo mío; salgamos de este maldito palacio.

El pescador dudaba.

Se aplió una mano a la frente como para reunir sus recuerdos.

—Don Juan Fernández, dijo al fin, entregó el ramillete a Isabel, para que esta me lo ofreciese. No, no saldré del palacio. ¡Oh Fernández! Todavía no te has apoderado de tu presa. Masaniello respira; Masaniello tiene una espada, y la sabe manejar: para que llegues hasta Isabel, necesitas pasar sobre mi cadáver. O dejé, padre mío... ¡Adiós!

¡horrible recuerdo!... conderé al último suplicio... Pero yo estaba loco, padre Francisco... Sí; la razón me había abandonado. Decidme: ¿qué era esa horrible enfermedad? ¿Qué eran esas alternativas de furiosa rabia y de mortal abatimiento, de que me habéis curado?

—Ya lo sabrás: el tiempo urge, ¡infeliz! toma, toma algún alimento.

El pescador obedeció al religioso.

Conocía que recobraba las fuerzas a medida que saboreaba el pastel y el precioso licor que habían dado de limosna al benedictino.

Levantóse en seguida, y mirándose a una luna de Venecia, exclamó:

—Héme aquí fuerte, lleno de salud, de vigor y de ánimo. Para mí la gloria, la felicidad y el porvenir con sus inefables promesas. ¡Ah! Pronto llevaré al altar a mi amada...

—¿Y has olvidado a tus hermanos de Nápoles, Masaniello preguntó el monje.

—¿Qué tienen que reclamarme? ¿Se han violado mis edictos?

—¡Oh! No... todavía no, repuso el padre Francisco tristemente.

—Sacrificaré mi vida en su defensa.

—Sí; con tal de que de aquí a mañana no caigas en algún lazo; si no te ahogan como...